

Quito, a 6 de octubre del 2005

Sr. Dr.

CRISTÓBAL CAÑARTE VELEZ.
Presente.-



Estimado señor Cañarte:

Me es grato comunicar a usted que la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía MAOCEAN S.A. MARES Y OCEANOS, reunida el día de hoy 6 de octubre del presente año, resolvió elegir a usted para el cargo de PRESIDENTE de la compañía, por el período estatutario de CINCO AÑOS, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

Usted en razón de su cargo reemplazará al gerente general en todas sus funciones y atribuciones, así como también las atribuciones que están determinadas en los Arts. Décimo Séptimo y décimo Octavo de los Estatutos de la compañía. En caso de ausencia falta o impedimento suyo será subrogado con plenitud de atribuciones por el gerente general de la Compañía cargo que lo ejerce el señor Ing. Julio Hidalgo Barahona.

Particular que me es grato poner a su conocimiento para los fines legales consiguientes.

Deseándole éxito en sus funciones.
Muy atentamente

Sr. Pablo Mera Cruz.
Secretario de la Junta.

Fecha de Constitución: 5 de jul. 2005
Notaría: Tercera del Cantón Quito.
Fecha Inscripción: 31-agt.-2005. No.2236
Tomo. 136.Registro Mercantil. Quito.

Razón de aceptación: Acepto el nombramiento precedente y me comprometo a ejercer el cargo de Presidente al amparo de los Estatutos de la empresa y a la Ley de Compañías. Quito, a Ut-Supra.

Dr. Cristóbal Eugenio Cañarte Vélez.
C.C. 170855642-6.

NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO
de acuerdo con el numeral cinco del artículo 10 de la ley Notarial C.O.P. que en su artículo 10 le confiere la competencia para el fecho, que consta de una copia que en la presente se acompaña a la inscripción exacta del documento en el Registro Mercantil.
Quito a 25 JUL. 2006

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 6.797 del Registro de Nombramientos Tomo 137
Quito a 13 JUL. 2006



REGISTRO MERCANTIL
RAUL GAYBOL BARAHONA
GERENTE GENERAL
CANTÓN QUITO

DR. ROBERTO SALGADO S.
Notario Tercero del Cantón Quito